



369636
X3

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 733565

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

DESTRUCCION --

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

TRIBUCION, COMPRA Y
RODUCTOS QUIMICOS;
ESORIOS DE LIMPIEZA
UMIGACIONES U OTRAS

les:
Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Osorno

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE : OPERADORA SALUD SIGLO XXI S.A						COMUNA: PROVIDENCIA
R.U.T. : 76.203.976-1						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : EMPRESA DE LIMPIEZA						FONO :
DIRECCION : NUEVA DE LYON 72 PISO 18 OF 1802						COD. CLIENTE 74378
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
16/09/2024	04/09/2024	4269730		589	6002	SAAVEDRA ALBINA JORGE EDUARDO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7100150	LAUNDRY BUILDER 200 60 L CR 8 UN 1824 GE II # C14E0268A	60	LT	3	4,390.00			790.200
REVISIÓN 24 SEP 2024 PENDIENTE SEGUNDO LOPEZ ROJAS R.U.T. 23.437.644-6 24 SEP 2024 TRANSPORTES PATADRID DESDE 1025								
BLTS:	M 888	TOTAL KG./L.	238	SUB TOTAL NETO				

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	790.200	IVA 19 %:	150.138	MONTO TOTAL:	940.338
----------	------------------	-------------	---------	-----------	---------	--------------	---------

DESPACHO A HUAMACHUCO Nro 11973 LA CHIMBA

COMUNA : ANTOFAGASTA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : LAVANDERIA HOSPITAL REGIONAL

ATENC VALERIA ESQUIVEL DE L-V 09:00 A 17:00 HRS

ENTREGAR EN HUAMACHUCO # 11973 LA CHAMBA ANTOFAGASTA

ENTREGAR A : ATENCION VALERIA ESQUIVEL

CIUDAD : ANTOFAGASTA

TIPO TRASLADO:

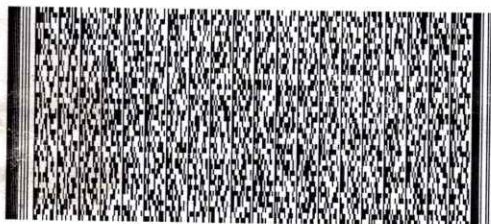
RECINTO:		FECHA:
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : LAVANDERIA HOSPITAL REGIONAL

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE